

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 498
La Serena, miércoles 26 de enero de 2011

Acuerdo N° 4850

Se acuerda aprobar, en conformidad al artículo 30 del D.S. N° 132 de 2007, que aprueba los procedimientos de operación y distribución del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y a la Resolución Exenta N° 25 del Ministerio de Agricultura de fecha 17 de enero de 2011, que decreta situación de emergencia agrícola a determinadas localidades de la Región de Coquimbo, la solicitud de petición a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) de M\$250.000.- para financiar parte del Plan de emergencia elaborado para paliar la situación generada por el déficit hídrico severo que afecta a gran parte de la Región de Coquimbo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de un total de 14 Consejeros asistentes a la sesión. Los Consejeros Sr. Bauzá y Sra. Navea no asisten a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL